



Utiat maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

en dho Informe, que viene apoyado por los
 Procuradores Sindico y Personero que deben examinar lo
 veou mandado el Consejo, traxo laxamente de esta pre-
 tension, y se hizo relacion del Expediente remitido por
 aquel, de los fundamentos expuestos à nombre de este
 Comun, y por parte de el dho Sebastian Parra, y otros qe
 se han mostrado en esta causa: Teniendo presente
 lo que consta desde el folio treze al diez y seis in
 clusive; y desde el cincuenta y ocho hasta el setenta y
 quatro, y Auto provehido en treze de Mayo de este año
 que se leyó à la letra; Desde luego el Ayuntamiento
 se conforma con el, y el dho Informe; y conoze
 que es conveniente y benefizoso a este Publico, y
 que se ha puesto para vender tozino fresco.
 y palao, y otras menudencias, a todas horas del dia y
 noche en esta Ciudad, para su utilidad y provecho;
 Que el permitido al Sebastian Parra and haze,